

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasados.	0'10 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id.	0'30 >
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

PUNTOS DE VISTA

El problema político continúa por el momento indescifrable.

Divididos y subdivididos los partidos de la Restauración en fracciones minúsculas, todos ellos se preparan en la actualidad, para librar la batalla de las jefaturas.

Las opiniones son muy contradictorias, y es muy peligroso en la hora presente, asumir la responsabilidad profeta pagano.

Como algo hemos sin embargo de escribir, para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, bueno es antes advertirles que estamos lejos de ser infalibles y cerca tal vez de vernos desmentidos por la realidad de los hechos.

Dos tendencias, bien delineadas aparecen en la antigua agrupación que dirigió Cánovas.

De una parte Villaverde, hombre de escaso intelecto, nulidad universal, metido á tenedor de libros, público, como refugio después de sus fracasos de orador plástico y de literato Archi Garulleco. Tiene en cambio el marqués de Pozo Rubio la condición de amoldarse perfectamente á las circunstancias y no provocar conflictos por nada ni por nadie. Su lema está reducido á hacer por no hacer nada.

Esta extraordinaria ductibilidad de carácter le han granjeado la estimación de los palaciegos, acostumbrados á jugar con él como chico indio con pelota de goma.

Frente á Villaverde que tiene el buen hábito de no pensar en serio sobre ningún asunto, presenta Maura su esbelta silueta, mezcla de funeraria y de neismo, esplendorosa y audaz, consagrada por las incensaciones de Pidal, Dato y don Marcelo, alumbrada por los cirios de todas las cofradías, bendecida por el Vaticano. Él, solo él, es capaz de sostener y fomentar la erupción negra.

Con estos aprestos guerreros escudo don Antonio á la liza. Su triunfo es más que probable, seguro.

Conociendo la constitución de nuestro país, vendremos en la cuenta de que cuantos puestos tienen alguna significación oficial, están en manos de reaccionarios de la extrema derecha. Hasta á los integristas de Nocedal, les parece admirable la ungió de Maura para la jefatura vacante en el partido conservador.

Sobre esto no debe haber duda, Maura está apuntalado por los elementos que más influencia tienen, en la España oficial.

Llegará al cargo que ambiciona más tarde ó más temprano; pero llegará.

Las dos tendencias que van á disputarse la hegemonía en el partido conservador, tienen su perfecto similitud en los dos criterios que separan á los liberales.

Moret, creador atildado de ademán y gestiones de vieja caquetada, aristocrática, pelea con el ínclito Montero, con el canonista manido, con la momia de Lourizán, con el pecador de París.

De estos dos testigos y fautores de nuestras grandes vergüenzas nacionales, no se puede aventurar juicio.

Acaso los dos se queden sin jefatura y la vacante rueda burlona, de Armijo á Moret, de este á Montero y tal vez á Canalejas, durante algunos años. Es decir, que, los liberales tendrán varios Gobiernos y varios Presidentes por tanto de Consejo de Ministros.

El desconcierto de arriba se refleja perfectamente en la localidad. En Almería finiquitaron los partidos de turno.

Giménez y Abdón son dos retoños añejos que deben ir pensando en escalar el olivo. El caciquismo ha muerto.

Con unos ó con otros, puede afirmarse, que nuevos hombres son los

llamados á dirigir en Almería las huestes liberales y conservadoras.

La sociedad Giménez-Pío en liquidación, intentará aún batirse en la última trincheira. Todo inútil. Cayeron con el aplauso público y no volverán á levantarse. La Providencia les de resignación para conllevar el costalazo.

REFLEXIONES VIEJAS

Durante una semana ó más, han venido los periódicos llenos de relatos horripilantes del combate naval ruso japonés. Los marineros supervivientes de las dos escuadras describen las escenas de la batalla con las vivas tintas de la realidad, llevando al ánimo del lector una profunda impresión.

Nos hablan de montones de heridos en las cubiertas de los barcos, nos cuentan cómo las granadas descuartizaban á los marineros, nos detallan, en fin, todos los horrores del combate y confiesan que ellos mismos estaban poseídos de un espanto, indescriptible.

En esas narraciones macabras entran por cientos los hombres muertos con la misma naturalidad que en los cuentos de hadas se habla de montones de brillantes y de palacios encantados. Se hunde el acorazado Borodino con la cubierta llena de heridos que dan gritos de dolor, con fuego en sus entrañas que tuesta á los desdichados que no han muerto, y los japoneses continúan haciendo disparos de metralla para acabar con los pocos tripulantes que aún alientan.

Se sumerge el Borodino, llevando al fondo del mar más de setecientos, y tras el Borodino desaparecen otro acorazado y otro y otro...

Son barcos de un pueblo culto destrozados por las armas de guerra de otro pueblo que también está ya en la categoría de los civilizados.

Cualquiera de esos buques, hundidos por un accidente marítimo, llevarían el luto á toda Rusia por muchos años, pero se han perdido luchando, es decir, intentando destrozar al enemigo, y se llora la derrota, pero no las víctimas.

Con que los moscovitas hubieran logrado causar á los japoneses doble daño que el experimentado por ellos, la alegría hubiera sido inmensa en el imperio de los czares, sin reparar en la sangre hermana que manchó el mar de Corea.

Después de la batalla, todos confiesan que es una gran barbarie; todos convienen en que la guerra es una monstruosidad que produce efectos desproporcionados con su causa.

Todos piensan que es un crimen espantoso el sacrificar cientos de miles de vidas por conquistar un pedazo de territorio más ó menos beneficioso para las dos naciones litigantes; todos detestan la guerra, pero la guerra, continúa, y nuevos millares de víctimas se preparan en Tokio y San Pete-burgo para ser sacrificados en la Manchuria, convertida hoy en el altar del sañudo Marte.

Se horripilan todos por las consecuencias de la guerra, pero no están las naciones suficientemente civilizadas para oponerse á esas espantosas matanzas de infelices jóvenes, llamadas batallas.

El mal es grande. No se concibe que continúe, pero el caso es que continúa y que continuará mientras el concepto de Humanidad, Libertad y Patria no sean bien entendidos.

VINOS PUROS

garantizados, Tinto, Claret y Oro, de Manzanares, Valdepeñas y Jumilla á 30 reales arroba, 2 reales litro.

S. Marin, S

en LA CUNA DE ORO

Se vende Un cortijo situado en Vicar con 400 parras, 70 naranjos, 30 ciruelos, frutales de varias clases, sitio para hortalizas y sobrada agua. Informará Juan Hernández Martínez, Reducto, 21.

Menudencias

Nuestros cajistas estuvieron ayer de buen humor y convirtieron á Maura en diputado republicano.

En vano el corrector de pruebas quiso enmendar el desaguado y restableció en ellas el nombre de Muro, que figuraba en las cuartillas.

Nuestros operarios no se dieron por vencidos y dijeron para su capote:

—No ha resucitado «El Regional» á León XIII?

Pues ¿por qué nosotros no hemos de hacer una hombrada con el super-hombre? Y la hicieron ¡vaya si la hicieron!

En fin, pase como broma; pero nada más, Conste que no admitimos á D. Antonio en nuestras filas. Quedese «El Regional» con él y buena próle haga con su cohorte de beatos y devotas. Por mas que creemos que á Giménez se le vá á indigestar. Y si no al tiempo.

Germinal declara que no pertenece á don Juan Ambrosio Pérez una carta de Almería que el colega publicó y nosotros reproducimos.

Y «El Regional» se dá con tono esta declaración y supone que ante ella nos callamos como muertos.

Por lo visto, no le bastó que lo hiciéramos constar así, á petición del diario de alquiler y desea que le regalemos el oído repitiéndolo. ¡Bueno! Digámoslo por segunda vez, y quede sentado nuevamente que don Juan Ambrosio Pérez no escribió aquella carta; pero quede también consignado de nuevo, que era suya, y muy suya, aquella otra en el mismo Germinal publicada, en la cual sostenía que la España restaurada ofrece páginas vergonzosas escritas por los conspicuos de todas las situaciones que sucesivamente nos arruinan; que el pueblo debe agruparse y pelear bajo la misma bandera, y que esta no puede ser otra que la republicana, para lograr el triunfo del derecho; y que la suspensión del Ayuntamiento ya decretada seguiría adelante, que es lo que el pueblo pedía con sobrada justicia.

«Era eso lo que deseaba. «El Regional»? Pues queda complacido. Y ahora, ponga de acuerdo esas declaraciones y esos juicios de uno de sus redactores, con los que esa misma pluma y la de sus compañeros consignaron todos los días en las columnas de «El Regional».

Y siga el órgano desafiado de Giménez ejerciendo de incensario de su amo y señor, que ya irán saliendo á la luz pública otras opiniones de sus redactores acerca del diputado cacique ante el cual doblan ahora el espinazo.

Al pasar D. Alfonso por la rue Rivoli, dijo á Mr. Loubet señalando al sitio donde explotó la bomba:

—He aquí el sitio de los fuegos artificiales.

¡De los fuegos artificiales! Entonces, ¿por qué se persigue á los anarquistas?

En tal caso, lo lógico es perseguir á los pirotécnicos.

En Valencia se ha descubierto otra fábrica de billetes falsos.

¡Pero si los legítimos apenas se ven!

¡Y cuidado que el Banco larga resmas de papel!

Creo que hacen bien los monederos «full», disputando el chanchullo á nuestro primer establecimiento de crédito.

¡Como chupa!

Una cuadrilla de enmascarados asaltó el otro día una taberna de Onda (Castellón), robándole y después saqueó el estanco de Beo.

Y la benemérita persigue á los ladrones. Fácil es que los encuentre, por las señas. No tiene más que prender á todos los que vea enmascarados.

Los transeúntes, que sean carboneros, ¡ya pueden echarse á temblar!

La recepción de españoles en la embajada de París dicen que resultó brillantísima.

El ingeniero Sr. Sanchiz presentó al rey á los obreros españoles pensionados, los cuales le entregaron una copa artística de mucho mérito.

Recibió don Alfonso la copa y dijo: —La agradezco, no sólo en mi nombre, sino también en el de la patria, que aquí nos ha enviado á todos.

En efecto, á «todos» les ha enviado la patria á perfeccionarse en sus respectivos «oficios».

¡Dios quiera que «todos» lo consigan, estudiando bien los progresos y los sistemas modernos, que á cada «oficio» corresponden! ¡Amén!

La recaudación del pasado Mayo por Tabacos ha sido de 11.999.658 pesetas, es decir, 885.000 que en igual mes del año anterior.

Y la compañía Arrendatría, sigue fumando mientras el público escupe por un colmillo.

885.000 del ala, que se repartirán graciosamente los respetables accionistas, dedicados á la venta de tóxicos.

El Panamá del monopolio sin investigaciones ni sobresaltos. Sigamos envidiando los tiempos de Sierra Morena.

JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Serrines superiores de viruta de corcho.

De los Sres. Romay Valles y Compañía, de Barcelona.

Informará: FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA

Paseo del Príncipe, 11, Cervecería.

Bufete

El letrado Don José Jesús García ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de Navarro Rodrigo, núm. 16, principal derecha.

Horas de despacho: de 3 de la mañana á 2 de la tarde.

Consulta gratuita: de 3 á 9 de la mañana.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en los Cuerpos de Estadística, Correos y Telégrafos, á cargo de los oficiales D. Eugenio Conde, de Estadística; don Juan Campos y D. Emigdio Marín, de Correos y D. Eulogio Rodríguez, de Telégrafos. Para informes, calle de Careaga, núm. 2, de 9 á 10 y 1/2.

Ferretería "La llave,"

Sulfatadora Vermorel	pesetas 50
> Legal	> 48
> Cruz	> 50
> Figaro	> 45
Azufadora Vermorel núm. 1	> 31
> 2	> 26

Azufres, sulfato, pavillas y todo lo necesario para parrales.

JOSÉ LUCAS È HIJOS

PASTORAL BOTIJIL

¡BOTIJISTAS! Nunca como ahora se siente mi alma aterrada y contrita viendo las persecuciones que tal vez por causas inconscientes nos rodean.

Como si no fuese bastante la restricción de un día de estancia en la Ciudad de los Carmenes ya decretada por el sabio Pontífice, otra nueva desgracia se nos avecina y es la limitación de billetes del Botijo reducido por no sabernos qué audaz maleficio al exiguo número de 384.

He orado en la santa Paz é implorado clemencia del Altísimo, para que me llevara al conocimiento de la verdad; pero el Espíritu Santo no vino á iluminar mi conturbada conciencia.

No conocen ciertamente nuestros encubiertos enemigos, caso de que tales repugnantes seres puedan existir, cual es el temple del fervoroso botijista Almeriense ante el peligro.

¡Adelante! ¡Siempre adelante! es su bandera y ni teme la persecución ni retrocede ante las arriesgadas empresas como bradamente demostrara en todo tiempo y ocasión. Mas en la presente y mediante extrañas circunstancias, pudiera ocurrir sobreviniera alguna quebranto á nuestra Santa Cofradía ya por la intromisión de agenos elementos ya, en fin, por cuestiones económicas que no son de este caso.

To los sabeis, queridos hermanos, que las oficinas de esta ferrocarril no abren la venta de billetes hasta dos días antes de la partida del Botijo y si pudiera ser la demanda de nuestros enemigos en los primeros momentos, que faltasen billetes para los

verdaderos y legítimos botijistas á causa de la limitación antedicha.

Para contrarrestar el peligro y contando con vuestro beneplácito, he dispuesto que desde hoy 13 vayan ingresando los verdaderos botijistas en mi Librería del Paseo, ya de una sola vez, ya en varias, el importe de las cinco pesetas del billete á cambio del correspondiente resguardo, advirtiéndome que esta especie de venta durará solo hasta las tres de la tarde del sábado 17 del actual, pues en la noche del referido sábado, serán cangeados los resguardos por los billetes efectivos del Botijo.

He de deciros también, queridos hermanos, que con fecha del 10, ó sea del último sábado, elevé respetuosa instancia á este Excmo. Ayuntamiento, suplicando, en vuestro nombre, se concedan á nuestra Cofradía los honores sancionados por la práctica de otros años, consistentes en el adorno de la máquina de nuestro Botijo, en que la noche de partida se sitúa la banda municipal en el Paseo del Príncipe, donde deb más reunirnos y nos acompañe al acorde de sus músicas hasta la propia estación de partida, y por último, que se nos haga donación de algunas docenas de cohetes y bengalas que hagan más alegres los solemnes momentos de la marcha.

Con esto y con manifestaros que he comenzado los trabajos del periódico El Botijo, órgano oficial de nuestra asociación, el cual aparecerá este año honrado con las firmas de los primeros literatos de Granada y Almería é ilustrado profusamente con nuevos y magníficos fotografías, quedan relatados los trabajos hechos hasta la fecha por vuestro presidente.

¡Ah! Se me olvidaba comunicaros que habiendo sido ungido por mano del reverendo Padre Amador con la mitra y báculo botijil de hoy en adelante vuestro humilde servidor firmará en esta firma:

FERNANDO.

Obispo del Botijo Almeriense.

Dado en mi Palacio el 13 de Junio del año botijil de 1905.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,

son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRÍGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

Único y exclusivo representante en la provincia.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADOCK y Compañía**

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina **DOMESTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Prensa francesa

(Traducción hecha expresamente para EL RADICAL.)

LA QUESTION DE MARRUECOS

La République Française.—(Monsieur Maurice Ordinaire).

El fin que debe perseguir la política exterior de Francia es convencer á Alemania de nuestros sentimientos pacíficos, y de probarle que no tenemos el pensamiento de aislarla ni de descartarla en los asuntos en que intervinimos y menos aún de usar los deseos de los jingues ingleses que, de manera bastante ridícula, hasta para sus mismos compatriotas, forjan planes para aplastar la naciente marina del imperio. Declaraciones sinceras, conferencias sobre las cuestiones del conflicto, son los medios que pueden poner fin á esta tensión.

Esto es lo que Francia puede dar, y exigiéndole más no podría llegarse á un arreglo. No podemos sacrificar las aproximaciones de estos últimos años, que respondieron al deseo nacional de reanudar amistades que las afinidades liberales ó la comunidad de origen nos proporcionan.

Además es esto garantía preciosa del mantenimiento del equilibrio europeo que para nosotros es asunto esencial. Comprometiendo estas amistades experimentaríamos un perjuicio moral y material irreparable.

Le Radical.—(Mr. A. Maujan).

La cuestión de Marruecos no ha sido más que el pretexto escogido por el príncipe Bulow para tratar de romper el concierto cordial y contrarrestar la política del Ministerio de Negocios Extranjeros, que tendía á aislar á Alemania, política algo pueril, conveganos en ello, porque no se provoca el aislamiento de los poderosos y ricos.

La retirada de Mr. Delcassé que ha expuesto en el Consejo de Ministros su programa y á quien el Presidente del Consejo ha opuesto una orientación algo diferente, debe ser considerada, hasta cierto punto, como un cambio de política.

Insútil decir que la mediación del Presidente del Consejo, es un augurio de paz, compatible con la dignidad de Francia y con la actitud que lealmente sabremos guardar y mantener con las naciones vecinas.

Tenemos plena confianza en monsieur Rouvier, cuyas cualidades de decisión y prudencia son generalmente apreciadas. Es ante todo un hombre de acción y un negociador hábil.

La situación es delicada; pero no alarmante.

Le Siecle.—(Mr. J. Corrély).

La primer conferencia, sobre la cuestión de Marruecos, se celebró en Madrid entre diez potencias europeas. En esa época Mr. Delcassé no era todavía Ministro y Bismarck dió órdenes al representante alemán para que ajustara su conducta y su voto á la conducta y al voto del plenipotenciario francés.

El nuevo príncipe Bulow no dictaría, seguramente, las mismas instrucciones al enviado alemán actual; pero, sin embargo, todo nos hace pensar que las mayorías de las potencias europeas estarían al lado de Francia.

Toda la cuestión es saber cual de los dos sistemas es el más refractario á las complicaciones, tratando París y Berlín solamente, ó más zelando en el asunto varias potencias y haciéndolo internacional, y como nosotros no pretendemos desvalijar á nadie, ni tomar el puesto de nadie, deseamos solamente ajustarnos á los indiscutibles derechos que tenemos y que deben respetarse.

L'Aurore.—(Mr. Clemenceau).

Se observa que la salida de monsieur Delcassé ha producido poco efecto en la prensa alemana. Lo que claramente se ve es que quisieran decirnos «entre Inglaterra y nosotros, escogian».—Si no se tratase más que de Marruecos la decisión sería desaperebida, pero tenemos infinitas razones para no comprometer nuestro porvenir. Estamos libres, aparente-

mente, con nuestra acción diplomática. Ni estamos amenazados ni amenazamos. No nos lanzaremos con los ojos vendados en ninguna aventura, pero no nos dejaremos atropellar. Nuestros intereses nos pertenecen y de nuestra amistad podemos disponer á nuestro albedrío.

La cordialidad con Inglaterra se mantendrá sin que en ella pueda verse amenaza de guerra.

DRIDMA.

Nuestras impresiones

La preocupación de Francia en el asunto de Marruecos es grande y lo demuestra el hecho de que los periódicos más serios de la vecina República, dedican sus fondos, cuyos extractos venimos dando, al tratar uno y otro día este asunto.

Algo ha mejorado la situación con la dimisión presentada por el Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé; pero no creemos que la gravedad haya desaparecido. Confiamos en el que le substituye en funciones interinamente, el propio Presidente del Consejo, Mr. Rouvier, sabrá conducir la nave á buen puerto salvando los escollos que Alemania le presenta. Hagamos voto porque así sea por la conveniencia que para nuestro país tendría una solución amistosa, pero no hemos de negar la dificultad que encontraría para realizar su deseo interpretando así la opinión francesa.

Francia se encuentra colocada entre dos elementos poderosos é intransigentes: Inglaterra que se alió con Francia para llevar á cabo la penetración pacífica en Marruecos y obtener, por la ayuda prestada, los tan deseados beneficios en el imperio marroquí por vía de beneficios que no abandonará de buen grado, sino á la fuerza, porque representan la aspiración de muchos años y Alemania que ve desaparecer con la penetración proyectada por Francia, las facilidades de que goza hoy allí y que apoderada del Sultán se coloca enfrente de Francia para sustentar derechos imaginarios y decirle que no admita la penetración y que propone una conferencia internacional, de la cual, saldría probablemente triunfante.

Francia no sabe á quien atender, si á Inglaterra intransigente en lo de la conferencia internacional y haciendo valer el pactado, ó á Alemania intransigente también con lo de la penetración y amenazando con preparativos bélicos, conocidos en Francia, todo intento de penetración. Caramente refleja L'Aurore en su fondo, que extractamos en este número, las intenciones de Alemania que coloca á Francia en la obligación de escoger entre Inglaterra y ella. Y Francia titubea y Francia vacila pensando hoy una cosa y mañana otra, haciendo prodigios de equilibrios para ganar tiempo, y mientras tanto nosotros, sin preocuparnos, pues lo desconocen el 95 por 100 de los españoles, un asunto en que se ventila nuestra paz, nuestra sangre, nuestro dinero y acaso nuestro territorio, contemplando y comentando impasibles la lucha entre esos tres gigantes y esperando que nos diga Francia ó «no hay nada de lo tratado» ó «vamos á la guerra europea»—de la que saldríamos siempre perdiendo.

En esta situación nos han colocado nuestros grandes diplomáticos.

Los comentarios que los hagan los lectores.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

SOCIEDAD ANÓNIMA "Unión Almeriense,"

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 42'50 reales arroba de 11'50 kilogramos.
Aceites finos superiores en id. id. á 48 reales id. id.
En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.
No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

LOS MONTES DE PADULES

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: En el periódico El Regional, correspondiente al día 6 del corriente se publica un comunicado de D. Gervasio Bueno Losana, tan lleno de mentiras intencionadas, que consideramos un deber rectificarlas.

La información publicada en los periódicos de esa capital acerca del llamado «motín de Padules», y que es solamente reflejo atenuado de la verdad, sin duda tuvo origen en datos adquiridos en el Gobierno civil, comunicados á éste por la benemerita y otros conductos autorizados. Por consiguiente, huelga la advertencia de que esa información sea «obra de la propia mano», y que con ella se pretenda desvirtuar hechos no sucedidos.

La historia verdad de la adquisición de los terrenos montuosos de este término por D. Gervasio Bueno Losana, es la siguiente, que aseguramos probar ante quien corresponda, documental y testificalmente, no solo con vecinos de este pueblo, sino también con bastantes de los inmediatos.

En el año 1884 anunciada por el Estado la venta del lote de terreno de que se trata, reunidos todos los vecinos en la Casa-Ayuntamiento, designaron una comisión que gestionara la adquisición para el pueblo, siendo nombrados D. Gervasio Bueno, D. Francisco Felipe Cárdenas y otros. En los primeros días del mes de Julio de dicho año, hallándose en Almería los señores de la comisión, nombraron al Bueno para que recayera en él el título de propiedad, con obligación de hacer cesión gratuita en favor de 21 vecinos, consignando este convenio en un documento privado que lleva fecha del 10 de dichos meses y el cual es providencial se entendiese previendo quizá, con acertadísima intención del porvenir, que la buena fé y moralidad del comprador se forciera como lo están hace bastantes años.

Para atender á los primeros gastos de la compra, de fondos comunes recibió el Bueno la suma de 3.000 reales; adquirido ya el lote, se le autorizó para vender las encinas existentes en el monte, y lo hizo en cantidad de 17.000 reales; después, se subastó por varios años el producto de pastos y espartos, y don José Ferré Carretero, que fué el rematante, le entregó, en una sola vez, 24.000 reales; y no satisfecho acudió, inficionado de insaciable codicia, hace seis años viene utilizando el producto de pastos y espartos que calculado bajo, es de 3.500 reales cada año, ó sea un total de 21.000. Reunidas todas las sumas que ha percibido, ascienden á 65.000 reales.

Y habiéndose comprado los montes en 27.400 reales, de los que hay que deducir la bonificación que hiciera el Estado por haberse verificado el pago de las diez anualidades en una sola, qué justo crédito puede reclamar el Bueno, habiendo ya recibido la antedicha suma de 65.000?

En cuanto á los hechos ocurridos el día primero del corriente, ya se depurarán y afirmamos que no resultará materia penable. Cansado el vecindario de la explotación que desde tan larga fecha viene siendo objeto por parte del Bueno, lo requirió, sin violencias ni amenazas de ninguna clase, para que cediese los montes, como á ello estaba obligado, en favor de veinte y un vecinos y con condición de que el aprovechamiento sea para el pueblo, y accedió libre y voluntariamente, quizás por que en aquellos momentos penetraba un rayo de luz en su inteligencia y un átomo de justicia en su cerebro que, á juzgar por su conducta posterior, la codicia ha vuelto á obscuracer y atrofiar.

Lo de explotar dinamita cerca de su casa, débase sin duda á la burda inventiva del juriconsulto que haya preparado la denuncia al Sr. Fiscal de la Audiencia, ofiteando tal vez circunstancias agravantes para una acusación privada campañada, pinchada, empulsada, retumbante y enfática; y que en resumen quede reducida á... mucha paja y poco grano.

PREMIADO

CON medalla de oro.

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Ojalla Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

Cruz del Campo

FÁBRICA DE CERVEZAS.—SEVILLA

Pídanse las dos clases PILSEN y MUNICH, que esta Fábrica elabora en todos los cafés y Restaurants.

Depósito: FABRICA DE HIELO.

De la misma insana y torcida inspiración debe nacer la odiosidad y malquerencia que supone el Bueno, á consecuencia de declaración en causa criminal prestada por un hijo de este; cita inoportuna y poco noble, buscando con ella demostrando ser prácticos el firmante y su mentor en la comisión de abusos de confianza, excusa y disculpa á hechos cuya génesis está en su propia censurable conducta y torpe proceder.

Respecto á caciquismo, dilatados años lo ha ejercido el Bueno en este misero pueblo, de la manera más abusiva que pueda ejercerse, y aún queda y quedarán muchos años manifestaciones asquerosas de su dominación; ninguno tan maestro como él para saber lo que significa caciquismo desenfrenado, que aun sueña y trabaja por presentar aquí, apesar de constarle que todos, en esta población, incluso los Santos de la Iglesia y los gorriones del tejado, le detestan y aborrecen.

Libres de todo remordimiento y con la conciencia tranquila, como en bien de todo desearíamos la tuviese el Bueno, concluimos esta carta; que le rogamos publique, quedando de V. atentos y s. s. q. b. s. m.

Por sí y representando á todo el vecindario.

Juan Arco.—Francisco Ferré.—Juan Covo.

Padules, 11 de Junio de 1905.

PERSIANAS

Se ha recibido un extensísimo surtido en el Almacén de Efectos Navales de D. Eugenio de Bustos. También se hacen composturas de todas clases á precios muy reducidos.

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa ó vende el antiguo y acreditado establecimiento de vinos y aguardientes, de Manzano, situado en la calle de los Albiges, núm. 1.

Razón, en el mismo establecimiento.

La Guerra Ruso-Japonesa

Por la paz

Dicen desde Washington que, según todos los rumores, tanto Rusia como Japón, aceptan la proposición hecha por el Presidente Mr. Roosevelt para celebrar una conferencia internacional donde se trate de la paz entre ambas referidas naciones.

Fin de la guerra

Todas las noticias que llegan referentes á la guerra son confirmando que, tanto Rusia como Japón, aceptarán las proposiciones de Mr. Roosevelt referentes á nombrar una plenipotencia trate de la paz entre ambas naciones beligerantes.

Desde Londres me comunican que el Standard acaba de recibir un telegrama de Washington diciendo que las negociaciones entre Rusia y el Japón han comenzado ayer mismo. Un diplomático extranjero ha recibido poderes para obras por cuenta de Rusia, y cuanto su labor esté terminada, el Japón y Rusia se pondrán en comunicación directa para negociar la paz.

Con tales noticias puede considerarse como terminada la guerra.

La noticia en Tokio

Dicen desde Tokio que por todas partes circulan los rumores de paz.

Desde Washington comunican que el principal plenipotenciario de Rusia será Mr. Rosen, exministro de Rusia en Japón.

En Tokio se espera con impaciencia la comprobación de tales noticias, siendo la impresión general de que la paz está asegurada.

Los rusos contentos

En los círculos oficiales rusos se expresa la satisfacción ante la noticia de que la paz está acordada en principio.

Todo el mundo expresa la creencia de que no hubiera sido fácil alcanzar una victoria por parte de los rusos.

El Embajador americano, Mr. Peyer ha sido muy felicitado por sus colegas diplomáticos por la obra delicada que ha emprendido, consiguiendo llegar á cabo unas negociaciones que no habían sido solicitadas por ninguna de las dos partes beligerantes.

DEPÓSITO DE PIANOS

Música, Instrumentos y de cuanto se relaciona con el arte musical. Afinaciones y reparaciones

Sánchez y Compañía

PRÍNCIPE, 33, Almería.



Se vende

una bicicleta en 40 duros. Razón en la Imprenta «La Provincia».

MOJAMA

superior de lomo, bacalao de Escocia y queso Manchego, se acaba de recibir en la «Independencia» de FRANCISCO LOSANA NAVARRO, 3, Ricardos, 3.

H. de la Virgen del Mar DE RAMÓN GIMÉNEZ

Todo el que visite esta Casa encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía como en ninguna otra de su clase. Antes en las cuatro calles, hoy calle Real, núm. 21.—Almería.

Almoneda urgente por 6 días, se realiza estrado, vajilla, mesa, escritorio, chinero, comedor, cuadros y demás muebles, por tener que ausentarse sus dueños.

Granada 31, altos.—JOSÉ LUCAS.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

GRAN H. LA PERLA

Hospedaje espléndido y económico; magnífico mobiliario y servicio de cocina inmejorable; condimentación sana y á gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico.

Plaza del Carmen, 7.—Puerta de Purchena, Almería.

La exclusiva de los elegantes sombreros de paja (Thermometer) la tiene la acreditada Sombrereria de Rosales y Ulibarri.—Tiendas, 4.

Sombrerería Modelo
CONSUELO RODRIGUEZ

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.
Grandes existencias en sombreros para señoras y niñas, de las más renombradas casas de París, desde el precio más económico hasta el de 125 pesetas uno. Se copian a la perfección los modelos y se hacen reformas a precios baratísimos.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,
Príncipe 8, principal.

INTERESANTE

Una señora que habita en la calle del Cuartel núm. 14, se compromete a curar la fetidez del aliento procedida del pulmón ó del estómago. La interesada no cobrará nada mientras el paciente no esté radicalmente curado.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ
MURCIA, 79

Fuente de Sergio
FIÑANA

Se sacan a concurso las obras necesarias para la galería de alumbramiento. Plano y condiciones de manifiesto en casa del Presidente don José Peral Ferrari, en Fiñana. Se admitirán los pliegos con proposiciones hasta el 15 de Junio próximo. Los proponentes no tienen derecho a reclamación ni indemnización por no resultar aceptados los que presenten.
Fiñana 25 Mayo 1905.—El Presidente J. Peral.

Cambio de domicilio.

Juan Lucas Ortega tiene desde esta fecha su domicilio mercantil en la calle Caleros, núm. 11.

FÁBRICA DE TEJIDOS

Lonas para toldos, kioscos, pabellones, cortinas, barcos, molinos y molinetas, zapatas, costales, sacos, butacas, coches, carros, etc., etc.
Lienzos caseros, asagados, Crudo Torres, de colchones, catres y otras clases.
Para cocina delantales, trapos, manteles y servilletas.
Calle de Murcia, número 14
MIGUEL SUERO TORRES

Cerveza "El Águila,"

MARCA DOÑADA DE MADRID
Pedirla en todas partes
Representante en la provincia de Almería,
D. Rafael Moleró Levenfeld,
REINA, 30
Depósito: calle de Marín, núm. 16, panadería de D. Guillermo Zea.

Agencia de Minas

DE FRANCISCO DELGADO
Cervantes 1.—Almería.

TRASPASO

Por conveniencia propia, se traspasa con existencias ó sin ellas, un acreditadísimo Establecimiento de Sombrerería, situado en el mejor sitio de la calle de las Tiendas. En esta Administración informarán.

LA ALMERIENSE

José Rodríguez Bordalás,
Tiendas, 2
Grandes surtidos de calzado de todas clases, formas y precios: Botina lona elástico caballero, 7 pesetas; brodequin 6; botas boer 4.50, lona señora á 4 y 5 ptas. en calzado fino gran surtido y precios arreglados.
TIENDAS, 2

Se venden. El que quiera adquirir por precios reducidos, carros, arados y cuantos objetos de labranza necesite, puede y debe dirigirse al Ingenio de Monserrat.

MANUEL MARIN

OCULISTA
Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.
Consulta diaria: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
Conde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

Información local y provincial.

MUNICIPIO

La sesión municipal de ayer fué presidida por el alcalde señor Bustos y asistieron los concejales Sres. Rocafull, Laynez (D. José), Revueltas, Toro (D. R.) Martínez, Oliveros, Llorente y Torre Marín.
Sin discusión se aprueba el acta de la anterior sesión y se dió cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Escrito del arrendatario de la Casa-Matanza solicitando una indemnización, por los perjuicios que según ellos se le han irrogado con motivo de la huelga sostenida.

En vista de la carencia de recursos y en evitación de pleitos, acuerdan, darle como indemnización prorrogar le por tres meses la contrata del impuesto, previo pago, con arreglo á la cantidad en que le fué adjudicado el arriendo.

Oficio del Regidor (Sr. Tovar solicitando dos meses de licencia.

Concedido.
Oficio de id. de la Comisión mixta solicitando se informase sobre los recursos de alzada interpuestos por varios mozos de este reemplazo.

Como se pide.
Oficio del Inspector Jefe de la Guardia municipal, proponiendo se gratifique á los que coadyuvaron á la extinción del incendio ocurrido en la casa número 53 de la calle de las Cruces. Se acuerda indemnizarlos como de costumbre, por ser el último incendio que su institución corre de cuenta del Ayuntamiento.

Escrito del arrendatario de la Limpieza y Riego, solicitando el cumplimiento del pliego y las Ordenanzas.

El alcalde dá explicaciones y niega que tenga razón el arrendatario en su queja, que lo que se propone es que, pareciéndoles malo el negocio, se prepara para pedir en lo sucesivo la devolución de la fianza.

Que tanto él como el Ayuntamiento, no han tenido más que complacencias para con los arrendatarios, y como una prueba de ello es que hasta la fecha tienen hechas trece denuncias y todas, previo informe del Inspector de Policía Urbana han sido mudados, no habiéndose hecho éstas efectivas por no haber vencido el plazo legal.

El Sr. Oliveros protestó de la forma en que está redactado el escrito de los arrendatarios y propone se les haga ver á éstos que no son formas de dirigirse al Ayuntamiento.

Escrito de D. Fernando Salvador Estrella, solicitando la cooperación del Ayuntamiento para la mejor organización del Tren Botijo.

Se accede á cuanto pide el ilustre presidente de la Comisión del Botijo, ó sea facilitarle todo el material del Ayuntamiento, la Banda de música y las docenas de cohetes que crea necesarias.

Escrito del arrendatario del impuesto sobre los carros y bicicletas solicitando se le devuelva el depósito provisional constituido y se aclaren algunas condiciones del pliego.

Se acuerda la devolución de la fianza previo informe de la Contaduría y para los demás efectos. Pasa á la comisión.

Auto del Tribunal Provincial de lo Contencioso declarando caducado el recurso entablado por el Ayuntamiento contra el establecimiento de una Panadería en la Calle de Reyes Católicos. Visto.

Acta de la subasta del lote núm. 1 del solar de la antigua cárcel adjudicada á D. Carlos Soler Pérez y escrito de éste cediendo el remate á D. Luis Gay. Se accede á la cesión.

Id. id. del lote número 2 del mismo solar adjudicada á D. Salvador Romero; y escrito de éste cediendo el remate á D. Luis Gay.

Se accede á la cesión.
Expediente de concurso para la provisión de la plaza de Practicante de la Beneficencia Municipal del distrito 3.º

A propuesta del Sr. Rocafull, se nombra á D. Manuel Gil Segura.

Providencia del Sr. Gobernador civil confirmando el acuerdo de esta Corporación de 26 de Diciembre último, sobre habilitación de carruajes fúnebres.

Enterado.

Real orden del Ministro de la Gobernación, autorizando á este Ayuntamiento para establecer arbitrios extraordinarios.

Enterados y á propuesta del señor Rocafull, se autoriza al Alcalde para que se entienda con el arrendatario de consumos.

Informe de la Comisión de Ornato sobre edificaciones que D. Esteban Viciana está haciendo en el Paseo del Príncipe.

Aprobado.
Id. id. en el expediente de un huerto de la señora viuda de Cicognani, en la calle del Calvario.

Aprobado.
Informe de la Comisión de Instrucción pública y Claustro de Profesores del Instituto, proponiendo la adquisición de ejemplares de la obra «La Insula Barataria.»

VARIOS ASUNTOS

El Sr. Toro se queja de la falta de algunas bocas de riego y ruega al Ayuntamiento subsane esta falta.

Se ocupa del asunto el Sr. Laynez, quien entiende que este servicio depende del arrendatario del agua, y el Alcalde aclara el error, en que, según él, estaba el Sr. Laynez.

A propósito de esto, dice que la falta de agua de estos días, fué debida á que se estaban limpiando los depósitos.

Dice también el Sr. Bustos, que en el centro de la población se gaste más agua de aquella á que se tiene derecho y esa es una de las causas de su encarecimiento, pues únicamente corresponde á cada toma un metro cúbico, y sin embargo se gasta cuanto se quiere.

A propuesta del Sr. Martínez, se acuerda un voto de gracias para los farmacéuticos que facilitaron las medicinas para la beneficencia municipal.

A propósito de esto, el Sr. Rocafull se ocupa de la necesidad y urgencia de que se forme debidamente el padrón de vecinos y propone que con la intervención del médico, del cura y de los alcaldes de barrio y tenientes alcalde, de cada distrito, se proceda á su confección, acordándose que el Sr. Rocafull convoque á todos los médicos para tratar del asunto.

El Alcalde presenta el plano, proyecto y presupuesto á que asciende la reforma del Paseo del Príncipe, para convertirlo en calle en forma de boulevard. Su importe es el de unas trece mil y pico de pesetas; y se acuerda declarar el asunto urgente y que á la mayor brevedad se anuncie la subasta de las obras.

El Alcalde propone, y el Ayuntamiento acuerda, las siguientes cesantías y nombramientos:

CESANTÍAS

- Oficial segundo, D. Fernando Grisolia.
- Auxiliar de Secretaría, D. José Antonio Abad.
- Idem de las Tenencias, D. Carlos Jover.
- Portero de Contaduría, Baldomero Cruz.
- Auxiliar de la farmacia, D. José Bonet Pérez.
- Jardinero, Carlos Gil Navarro.
- Fiel del Matadero, Antonio Guerrero.

NOMBRAMIENTOS

- Oficial segundo, D. Amador Ramos Olier.
- Idem cuarto, D. Juan González Benítez.
- Auxiliar de Secretaría primero, D. Rafael Moreno Taramelli.
- Idem de las Tenencias tercero, don Rafael Aguilera Valls.
- Idem de la farmacia, D. José Martínez Martínez.
- Fiel del Matadero, D. Antonio Esquinas Becerra.
- Portero de Contaduría, José Fernández.
- Jardinero, Indalecio Rodríguez Aguilar.

Gobierno civil

El Alcalde de Laroya remite informado el escrito presentado por don José Pardo y otros, protestando con-

tra la formación de un supuesto repartimiento de arriendos.

El de Bedar remite dos requisitos para su inserción en el *Boletín Oficial*.

Los Ayuntamientos de Velez Rubio, Instinción y Santa Cruz han trasmitido al Gobierno civil varios edictos, para que, conforme á lo ordenado en la Ley Municipal, sean insertados en el *Boletín Oficial* de la provincia.

AUDIENCIA

Ayer se celebró, ante la sección primera de dicho Tribunal, el juicio por jurados de la causa seguida en el Juzgado de Sorbas, contra Juan Diaz Garcia, sobre homicidio.

Lo más saliente del juicio, consistió en la última pregunta del veredicto, que decía así:

«La embriaguez de Juan Diaz Garcia, á que se refiere la segunda pregunta ¿era tan completa que le constituyó en estado de locura y privado de voluntad é inteligencia, por lo que obró sin darse cuenta de lo que hacía?—SI»

A pesar de la contestación afirmativa dada á esta pregunta, el Fiscal y la Sala estimaron que el veredicto era de culpabilidad y en este sentido se dictó sentencia condenatoria, apreciando esa embriaguez sólo como circunstancia atenuante; pero es el caso que, el sábado anterior se estimó por la sección segunda que una pregunta igual, contenida en el veredicto dictado en la causa del parricidio de Alhama, eximía de toda responsabilidad al reo, por lo cual se acordó á instancia del Fiscal, la revisión del juicio por un nuevo jurado. Por ello, la gente de toga comentaba anoche esta disparidad de juicio de las dos secciones de derecho; disparidad de criterio que ha dado origen á que el sábado se estime por una de aquellas secciones como veredicto de inculpabilidad, lo que el lunes siguiente se declara por la otra sección que constituye todo lo contrario.

La defensa del procesado interpondrá recurso de casación contra aquella sentencia y así el Tribunal Supremo sentará jurisprudencia definitiva sobre el caso.

Registro civil

Nacimientos.

Matilde Carmona Perez, Margarita López Martínez Rafael y Antonio Guerrero Frias (gemelos), Francisca Mendias Alvarez, María del Carmen Rodríguez Martínez, Josef Nieto Palenzuela, Ana Garcia Alonso, María Vidomene Zapata.

Defunciones.

Luis Haro Romera, Antonio López Ortiz, Francisco Martínez Barón, María Rodríguez Salvador, Dolores Fuentes Lopez y Felipe Ruiz Garcia.

Casamientos.

Antonio de las Heras Baza con María Gador Quero López, y Diego de las Heras Baza, con Manuela Sánchez Escoc.

Casas de socorro

Han sido curados en «La Cruz Roja» los siguientes heridos:
Onofre Fernández Santilgo, de 29 años de edad, de una herida contusa de 4 centímetros en la caxa izquierda.

Antonio Garcia Nuñez, de 64 años, de una herida en el dedo medio de la mano derecha.

Luis Zapata Segura, de 9 años, de una herida incisa en el pié izquierdo.

Isabel Alvarez Binos, de 4 años, de una herida contusa en la frente.

Observaciones meteorológicas

DÍA 12 DE JUNIO.

Barómetro reducido.	757.9
Termómetro seco.	22.0
Id. húmedo.	20.4
Viento, O. S. O.	
Cielo, despejado.	
Mar, llana.	

Boletín Oficial

Materias que contiene el de ayer:—Continuación del Reglamento por

que ha de regirse la Policía Gubernativa.

—Conclusión de la relación de minas caídas por el Gobernador Civil.

—Pliegos de condiciones porque ha de regirse la anterior subasta.

—Subasta que ha de tener lugar el día 12 del próximo Julio, para la adjudicación de los acopios de piedra para la conservación, durante los años 1905, 1906 y 1907, de la carretera de Baza á Huerca Overa, cuyo presupuesto de contrata asciende á 6.900 pesetas.

—Registros mineros:—Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Ohanes, Alhama, Mojácar y Nijar.

—Aviso á los navegantes. —Sección no oficial.

VIAJEROS

Hotel Paris.—Entrados:
Don José Cullerl, D. Manuel Galofre, D. José Ortuño, D. Emilio Garcia Sánchez, D. Sebastián Ramo, D. Ramón Martín y D. Antonio Montoro.

Salidos:
Don Miguel Sánchez y D. Francisco Gómez.

DE MARINA

Buques entrados ayer en nuestro puerto, sus mercancías y procedencias:

Vapor español «Alcira», de Alicante, con carga general.

Salidos:
Vapor «Alcira», para Huelva y escalas, con carga general.

Id. «Pepin», para Garrucha, con explosivos.

Id. «Algoroteño» para Middlesbrogk, con mineral de hierro.

Noticias varias

Una comisión de obreros que prestan sus servicios en la fábrica del Gas nos ruegan que hagamos público que el detenido el pasado día cinco, por el robo de varias prendas en el establecimiento «El Japon», José Martínez Soto, no pertenece á la Fábrica Lebón.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Huerca Overa, don Adalberto Taboada y de Puchena, don Mariano González de Andía.

Anoche recibimos un comunicado de varios vecinos del Barrio Alto, en el que nos ruegan hagamos pública la falsedad de la denuncia que cierto caballero ha presentado contra los agentes municipales que allí prestan sus servicios.

El distrito que nos ocupa, según nuestros comunicantes, se encuentra hoy mejor vigilado que nunca, siendo el móvil que ha impulsado al denunciante, el no tener la parada en la puerta de su casa, pues venía acostumbrado á que en aquel barrio no se vigilase más casa que la suya.

Nosotros que no sabemos ni aún de que individuos se trata, rogamos al Sr. Alcalde que antes de decretar la cesantía de esos funcionarios averigüe lo que haya de cierto en esa denuncia del consentido vecino del Barrio Alto.

Una de las cesantías acordadas por el Ayuntamiento en la sesión de ayer, ha sido la de D. Federico Sánchez, vecino de Alcira, hombre de nada escrupulosa historia, protegido de Giménez, que venía figurando como oficial cuarto de la Secretaría, sin ser vecino de Almería, ni haber prestado en su vida servicios en la ciudad dependencia. ¿Se puede dar mayor frecuencia ni mayor cinismo?

Relación de las multas impuestas por los conceptos siguientes:

A Manuel Miralles, 50 céntimos por falta de 25 gramos en medio kilo de pescado.

A Diego Rubira, 50 céntimos por falta de 140 gramos, en 3 kilos de pescado.

A Rafael Soler, 50 céntimos por falta de 20 gramos, en 1 kilo de pescado.

A Ignacio Pérez, 50 céntimos por falta de 60 gramos en kilo y medio de pescado.

A Antonio el Pajarillo, 50 céntimos por falta de 80 gramos en 1 kilo de pescado.

